

Quito DM, marzo 03 de 2008

Señores
ACCIONISTAS DE
PACO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.
Presente. -

865

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los artículos 274 y siguientes y 292 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa PACO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A., pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2007.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

PACO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A., es una compañía anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es la comercialización al por mayor y menor de artículos de papelería, libros y de computación.

2. ASPECTOS CONTABLES

Las transacciones comerciales, realizadas durante el presente ejercicio, se sujetan a las disposiciones constantes en Los Principios Contables Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, así como a los Fundamentos y Técnicas Contables.

La administración de la empresa ha estructurado los estados financieros: Balance General, Balance de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas.

2. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2007, PACO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A., en su calidad de contribuyentes especial ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, municipales, laborales y de seguridad social, constantes en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Ley Orgánica de Régimen Municipal, Código del Trabajo, Ley de Seguridad Social y Ley de Compañías.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2006, Anexos Transaccionales de IVA, Anexo Transaccional por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

3. ASPECTOS SOCIETARIOS Y CUSTODIO DE ACTIVOS

La administración de la empresa ha tenido el cuidado de mantener debidamente custodiados los activos de la compañía, a través de la contratación de pólizas de seguro, así como el manejo y custodio de los libros societarios y contables.

Durante el presente ejercicio económico la empresa procedió a incrementar el capital social en USD 555,000.00, por lo que el capital social al 31 de diciembre de 2007 es de USD 3,673,788.00. Este proceso se encuentra debidamente inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Debo señalar que el aumento de capital se realizó con utilidades del ejercicio financiero 2005 que de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno, tributaron el 15% de impuesto a la renta.

4. ASPECTO FINANCIERO:

Ver Anexo

- Los índices financieros presentados en el anexo que se acompaña, demuestran que la empresa se encuentra plenamente en operación y que los resultados obtenidos permiten cumplir satisfactoriamente en todos sus aspectos con el principio contable de "Empresa en Marcha", por lo tanto no se vislumbran eventos subsecuentes que pongan en riesgo las operaciones de comercialización de la empresa PACO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.
- En promedio y a nivel de los 4 grandes grupos, tenemos los siguientes datos:

RESUMEN PROMEDIOS	VARIACIÓN PORCENTUAL 2007/2006
1. CAPITAL DE TRABAJO NETO (KT Neto)	40,57%
2. RAZONES DE SOLVENCIA	134,00%
3. RAZONES DE ESTABILIDAD	-6,53%
4. RAZONES DE PRODUCTIVIDAD	-30,94%

- La rotación durante el ejercicio financiero 2007 de inventarios es de 3.19 veces al año, que representa un índice favorable tomando en consideración el volumen de compras que se adquieren. Comparado con el ejercicio 2006, representa un decremento del 10,35%
- Las ventas netas durante el ejercicio 2007 se incrementaron en el 18.87%; los otros ingresos el 32.91%; el total de ingresos el 18.90%; el costo de ventas el 19.69%; la utilidad bruta el 16.79%; el total de gastos operacionales el 26.53%; la utilidad neta se decrementó el 22.04%; respecto del ejercicio financiero 2006.

- El Valor Patrimonial por Acción representa USD 1,10 por acción, inferior en USD 0.25 respecto del año 2006. Porcentualmente representa un decremento del 18.16%
- El total de activos durante el ejercicio financiero 2007 se incrementó en USD 79,725.58 que representa el 0.78% respecto del año 2006, el valor total de los activos al 31 de diciembre de 2007 es de USD 10,309,387.21
- Los activos corrientes representan el 74.27% del total del activo, el valor absoluto es de USD 7,656,918.14
- Los activos no corrientes representan el 25.73% del total de activos, el valor absoluto es de USD 2,226,777.59
- El valor absoluto del total de pasivos es de USD 5,675,201.67, de los cuales los pasivos corrientes representan USD 4,836,932.82 con el 85.23% y los no corrientes USD 838,268.85 con el 14.77%

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

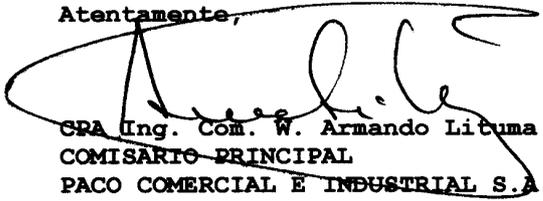
1. Desde el punto de vista contable y financiero, en mi opinión, los estados financieros: balance general, balance de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo preparados por la empresa PACO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A., presentan razonablemente la información contable y aplican las Normas Ecuatorianas de Contabilidad con su Marco Conceptual.
2. La empresa ha provisionado el impuesto a la renta aplicando el artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno, vigente al 31 de diciembre de 2007, es decir se acoge al beneficio de la reducción del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, por lo que recomendamos realizar el aumento de capital de USD 375,000.00 e inscribir en el Registro Mercantil del cantón Quito hasta el 31 de diciembre de 2008.
3. En el tercer suplemento del Registro Oficial del 29 de diciembre de 2007, se promulgó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, que contiene importantes y decisivos cambios al Código Tributario y Ley de Régimen Tributario Interno, por lo que recomendamos a la administración de la empresa capacitar oportunamente al personal de PACO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A., en el conocimiento de esta reforma legal, con la finalidad de aplicar correctamente las disposiciones legales a partir del 01 de enero de 2008.
4. De la misma manera y considerando que a partir del 01 de enero de 2009, se aplicarán en el Ecuador las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), recomendamos a la administración de la empresa, capacitar al área financiera y contabilidad en el conocimiento de esta nueva normativa contable y financiera, con el objeto de presentar razonablemente los estados financieros futuros.

CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.
Auditoria - Tributación
Contabilidad - Consultoría
Telefax 022-593-726
Celular 099-660-974
walituma@hotmail.com
wald@interactive.net.com
walituma@yahoo.com
Quito - Ecuador

5. PACO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A., al tener obligaciones con otros sujetos activos beneficiarios de impuestos y contribuciones, tales como: Municipio de Quito; Superintendencia de Compañías; Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., recomendamos aplicar las disposiciones legales que las rigen, con la finalidad de minimizar riesgos tributarios con "gastos no deducibles".

6. Agradezco a los señores accionistas de la empresa PACO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A., por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.
COMISARIO PRINCIPAL
PACO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.